

Libro de Acordadas N° 03 F° 18 N° 18 ). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Doctor Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los *diecisiete* días del mes de *Mayo* de dos mil diecinueve, los señores Jueces titulares del Superior Tribunal de Justicia, Doctores Clara Aurora De Langhe, Sergio Ricardo González, Sergio Marcelo Jeneffes, Laura Nilda Lamas González, Federico Francisco Otaola, Beatriz Elizabeth Altamirano, Pablo Baca, José Manuel del Campo y María Silvia Bernal, bajo la presidencia de la primera de los nombrados.

Consideraron:

La presentación de fecha 09/05/2019 remitida por la Sra. Secretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Jujuy, Dra. María Marcela Infante, mediante el cual solicita se declare de interés judicial la Jornada de Capacitación en el marco del "Día Nacional de la lucha contra la Violencia Institucional", prevista para el día martes 21 de mayo del año en curso a horas 15:00 a 18:30 hs. en el Salón Auditorium "Dr. Rafael Hugo Reyes" del Colegio de Abogados de Jujuy.

Asimismo se destaca que en la mencionada Jornada se contará con la presencia de los Dres. Matías Ezequiel Garrido y Javier Snaidas ambos de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, y el Doctorando Jesús Abdala.

Que, merituando lo expuesto y dada la importancia de la Jornada a realizarse atento a la participación de

prestigiosos disertantes, invitados, y profesionales de todo el país, cabe declarar de interés judicial el mismo.

Por ello, en uso de sus facultades de Superintendencia conferidas en el artículo 167 inciso 6 de la Constitución de la Provincia y artículo 49° de la ley N° 4.055, Orgánica del Poder Judicial, el Superior Tribunal de Justicia,

Resuelve:

1°) Declarar de Interés Judicial la Jornada de Capacitación en el marco del "Día Nacional de la lucha contra la Violencia Institucional", prevista para el día martes 21 de mayo del año en curso a horas 15:00 a 18:30 hs. en el Salón Auditorium "Dr. Rafael Hugo Reyes" del Colegio de Abogados de Jujuy.

2°) Registrar, dejar copia en autos y notificar.

*[Handwritten signature]*  
Dra. BEATRIZ ELIZABETH ALTAMIRANO  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

*[Handwritten signature]*  
Dr. SERGIO MARCELO JENEFES  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

*[Handwritten signature]*  
Dr. FEDERICO FRANCISCO OTAZA  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

*[Handwritten signature]*  
Dr. LAURENCE IMILANSKI  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

*[Handwritten signature]*  
Dr. JOSE MANUEL DEL CAMPO  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

*[Handwritten signature]*  
Dr. SERGIO RICARDO GONZALEZ  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

*[Handwritten signature]*  
Dra. MARIA SILVIA BERNAL  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

*[Handwritten signature]*  
Dr. PABLO SACCA  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

*[Handwritten signature]*  
Dr. ARIEL...  
Superior Tribunal de Justicia